

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

### A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Hispania Real, SOCIMI, S.A.U. ("**Hispania Real**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

#### HECHO RELEVANTE

Como continuación de los hechos relevantes nº. 214415, 214601, 214603 y 215618, por el presente se informa de que Hispania Real ha recibido en el día de hoy la notificación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por medio de la cual se autoriza la oferta pública de adquisición formulada por Hispania Real sobre la totalidad de las acciones de Realia Business, S.A. (la "**Oferta**").

En consecuencia, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, Hispania Real procederá en el día de mañana a la difusión pública y general de la Oferta en los términos y condiciones previstos en dicha normativa.

Madrid, 11 de marzo de 2015

Hispania Real, SOCIMI, S.A.U.

---

D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño